

# **Metodología**

## **Estadística de Estudiantes Universitarios.**

## **1. Objetivos**

La estadística de Estudiantes Universitarios está recogida en el Plan Estadístico Nacional y aporta información sobre el número de estudiantes matriculados y egresados, así como su género, edad, nacionalidad, lugar de residencia habitual, dedicación al estudio, etc.

## **2. Metodología**

### ***2.1 Unidades de análisis***

Todas las universidades españolas, tanto públicas como privadas, y todos sus centros, propios y adscritos, ubicados en el estado español, que se encuentren en situación de impartir y expedir títulos oficiales.

### ***2.2 Ámbito de la estadística***

#### ***a) Poblacional***

Se extiende a todas las universidades, cualquiera que sea su titularidad. Se recogerán todos los estudiantes universitarios de Primer y Segundo Ciclo, Grado, Máster y Doctorado que han estado matriculados en estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales y los que han sido titulados.

#### ***b) Territorial***

Comprende todo el territorio nacional.

#### ***c) Temporal***

El periodo de referencia es anual. Los datos de matriculados del curso más reciente son provisionales. Los datos del curso anterior (incluyendo los egresados) son definitivos.

## **3. Elaboración de la Estadística**

### ***3.1 Marco de la estadística***

El marco de la Estadística de Estudiantes Universitarios está definido por todas las universidades, todos sus centros y todas las enseñanzas oficiales que imparten. El marco se actualiza con carácter anual y para su definición, el Sistema Integrado de Información Universitaria dispone de un conjunto de ficheros auxiliares en los que se recoge de forma censal todos los centros universitarios y las enseñanzas que imparten. Estos ficheros auxiliares están contrastados con el Registro de Universidades, Centros y Titulaciones (RUCT), creado mediante Real Decreto 1509/2008 de 12 de septiembre.

### ***3.2 Recogida y Tratamiento de la información***

#### *a) Proceso de recogida*

La Secretaría General de Universidades ha desarrollado el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Consiste en una plataforma de información compartida por las universidades, las comunidades autónomas y el Ministerio de Universidades, en la que se recoge información a nivel micro de los estudiantes y del personal al servicio de las universidades.

El SIIU está estructurado en áreas temáticas: área académica, área de recursos humanos, área de becas y ayudas al estudio y área de inserción laboral. Todas estas áreas se apoyan en los ficheros auxiliares, que son los que establecen el marco de cada una de las áreas.

En el área académica se recoge la información referida a los estudiantes universitarios, matriculados y egresados. Dentro de esta área, los ficheros de rendimiento recogen información micro de los estudiantes de primer y segundo ciclo, grado, máster y doctorado matriculados y egresados en el SUE. Estos ficheros contienen un importante número de variables relativas al rendimiento académico de cada estudiante.

Los ficheros avance del área académica recogen información de los estudiantes de primer y segundo ciclo, grado, máster y doctorado que están matriculados en el SUE en el curso más reciente, proporcionando una información provisional. Contiene variables referidas al sexo, la edad y la nacionalidad de cada uno de los estudiantes.

Los ficheros de acceso del área académica recogen información de los estudiantes que se matriculan por primera vez en el grado. En este fichero se informa tanto sobre los estudiantes que acceden por primera vez al sistema universitario, como de aquellos que proceden de otra titulación universitaria. En definitiva, en este fichero se recoge información sobre los estudiantes nuevos en un estudio y no necesariamente en el Sistema Universitario Español.

Las universidades remiten todos los ficheros a través de la aplicación de recogida del SIIU. Estos ficheros quedan grabados de forma temporal en una base de datos integral que contiene la información procedente de todas las universidades, todos los centros y todas las titulaciones universitarias.

#### *b) Depuración y validación de la información*

Una vez que los ficheros están cargados de forma temporal en la base de datos, se ejecutan las fases de depuración de la información. Se han establecido diferentes tipos de errores: errores graves, que dan lugar a la devolución del fichero, errores leves, que no dan lugar a devolución del fichero y avisos.

Los errores graves afectan a las variables fundamentales de las que se extrae la información relevante para la estadística universitaria y para los indicadores universitarios. En este caso el fichero se devuelve a la universidad para que corrija los errores y vuelva a remitir el fichero. Este proceso itera hasta que el fichero no contiene errores graves.

*b) Tratamiento informático de los datos*

Una vez que los ficheros no contienen errores se cargan de forma definitiva en el aplicativo y comienza el proceso de extracción de la información y de tabulación de datos.

*c) Tasa de respuesta*

La tasa de respuesta de la Estadística de Estudiantes Universitarios ronda el 100% de los alumnos. Si en algún curso hubo falta de respuesta de algún centro se indica con una nota en Educabase.

## **4. Plan de Publicaciones**

*a) Periodicidad de la publicación*

La Estadística de Estudiantes Universitarios tiene una periodicidad anual.

*b) Estructura de la publicación*

La publicación está estructurada en los siguientes grandes bloques:

- Estudios de Grado y Primer y Segundo Ciclo
  - Matriculados
  - Egresados
  - Estudiantes de nuevo ingreso en Grado
- Estudios de Máster
  - Matriculados
  - Egresados
- Estudios de Doctorado
  - Matriculados
  - Egresados
- Series de matriculados y egresados desde el curso 1985-1986
  - Total SUE
  - Grado y ciclo
  - Máster

El apartado que se refiere a estudiantes de Doctorado solo contempla los regulados por el RD 99/2011 y la parte de egresados consta únicamente a partir del curso 2018-2019. Esta parte de la estadística puede complementarse con la información difundida en la Estadística de Tesis Doctorales.

En cada bloque se encuentran los capítulos:

- Total Nacional
- Comunidad Autónoma
- Universidad

## **5. Conceptos básicos**

### *Curso Académico*

Se entiende por curso académico la duración del curso universitario que comprende desde octubre de un año a septiembre del año siguiente, tiempo que incluye tanto los periodos de docencia como los de evaluación.

### *Estudiante universitario*

Es la persona que se encuentra matriculada, en la fecha de referencia, en una titulación de primer y segundo ciclo, grado, máster o programa de doctorado en alguna universidad española.

Se considera **estudiante egresado** a aquel que ha completado con éxito todos los créditos del plan de estudios en el que está matriculado. En el caso de estudios de Doctorado, se refiere a estudiantes que han leído la tesis durante el curso de referencia.

### *Estudiante universitario de nuevo ingreso en el estudio de Grado*

Es la persona que accede por primera vez, en la fecha de referencia, a una titulación de Grado en alguna universidad española.

## **6. Definición de indicadores**

### *Estudiantes matriculados*

Número de estudiantes matriculados en titulaciones universitarias oficiales contabilizando estudiante-titulación-universidad.

### *Estudiantes egresados*

Número y distribución de estudiantes egresados en titulaciones universitarias oficiales contabilizando estudiante-titulación-universidad.

### *Estudiantes de nuevo ingreso en Grado*

Recuento de estudiantes matriculados de nuevo acceso en enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

### *Distribución de los estudiantes por nota de admisión al grado*

Distribución de los estudiantes atendiendo a las notas de admisión (nota media, cuartiles y distribución por tramos de nota) al grado en enseñanzas universitarias oficiales.

### *Distribución de los estudiantes matriculados en universidades presenciales según su comunidad autónoma/provincia de residencia habitual*

Distribución porcentual de los estudiantes matriculados en universidades presenciales según la comunidad autónoma/provincia de residencia habitual.

### *Estudiantes matriculados en universidades no presenciales y especiales según la comunidad autónoma del centro*

Distribución porcentual de los estudiantes matriculados en universidades no presenciales y especiales según la comunidad autónoma del centro.

### *Estudiantes matriculados por dedicación al estudio*

Si un estudiante se matricula de menos de 45 ECTS (3/4 de un curso de 60 créditos) se considerará tiempo parcial en ese curso. Si no se considera tiempo completo

*Variables socioeconómicas: Estudios y Ocupación de los progenitores*

Se calcula para matriculados en estudios de Grado en Universidades Presenciales.

Para minimizar la información con “No consta” el informe tratará únicamente a **estudiantes menores de 30 años y de nacionalidad española.**

Los valores “No consta” corresponden a alumnos que no se encuentran censados con sus progenitores.

Las variables socioeconómicas son fruto de la colaboración del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) y el Instituto Nacional de Estadística (INE).

A partir del fichero de matriculados universitarios de SIIU, el INE suministra información socioeconómica (ocupación y estudios de los progenitores) para aquellos alumnos censados con sus progenitores.

Esta información se ha agregado de la siguiente forma:

Para cada progenitor se recodifica su **ocupación:**

Clasificación Nacional de Ocupaciones	Valor para agrupación: Ocupaciones SIIU
Dirección de empresas y de las AAPP	Alta
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	Alta
Técnicos y profesionales de apoyo	Alta
Fuerzas Armadas	Media
Empleados de tipo administrativo	Media
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	Media
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	Media
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción y la minería	Media
Operadores y montadores de instalaciones y maquinaria fija y conductores y operadores de maquinaria móvil	Baja
Trabajadores no cualificados	Baja

Se crea la variable común de Ocupaciones agregando las categorías de los progenitores:

Ambos con ocupaciones altas
Uno de ellos con ocupación alta (y el otro ocupación menor o sin ocupación)
Ambos con ocupaciones medias
Uno de ellos con ocupación media (y el otro ocupación menor o sin ocupación))
Ambos con ocupaciones bajas o sin ocupación

Para cada progenitor se recodifica su **nivel de estudio:**

Clasificación de programas, titulaciones y certificaciones en niveles de formación alcanzados	Valor para agrupación: Estudios SIIU
Analfabetos	Primarios /sin estudios
Estudios primarios incompletos	Primarios /sin estudios
Educación primaria	Primarios /sin estudios
Primera etapa de educación secundaria y similar	Medios
Segunda etapa de educación secundaria con orientación general	Medios
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional	Medios
Educación postsecundaria no superior	Medios
universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años	Superiores
Grados universitarios de 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y	Superiores
Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciados	Superiores
Más tesis, especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares	Superiores
Más tesis, especialidades en Ciencias	Superiores
Doctorado universitario	Superiores

Se crea la variable común de Estudios agregando las categorías de los progenitores:

Ambos con estudios superiores
Uno de ellos con estudios superiores (y el otro estudios menores)
Ambos con estudios medios
Uno de ellos con estudios medios (y el otro estudios menores)
Ambos con estudios primarios o sin estudios

## **7. Variables de clasificación**

### *Nivel académico:*

Cada uno de los programas docentes conducentes a un título oficial de primer y segundo Ciclo, Grado o Máster o Doctorado.

### *Centro de Enseñanza*

Son los encargados de la organización de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos académicos. Los centros se clasifican según su titularidad en propios y adscritos.

Los **centros propios** son aquellos en los que de forma habitual está organizada una universidad, esto es: Facultades, Escuelas Técnicas o Politécnicas Superiores, Escuelas Universitarias o Escuelas Universitarias Politécnicas, etc.

Los **centros adscritos** pueden ser de titularidad pública o privada y mediante la firma de un convenio con una universidad pública imparten ciertas enseñanzas en condiciones académicas similares a como lo hacen los centros propios.

Se consigna como **otras unidades** a institutos de investigación, escuelas de doctorado, hospitales universitarios o fundaciones.

### *Rama de enseñanza*

Son las distintas áreas de enseñanza en que se agrupan los estudios oficiales: Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura, Artes y Humanidades, Ciencias de la Salud y Ciencias.

### *Ámbito de estudio*

Son los distintos ámbitos de estudios basados en la clasificación internacional de educación (ISCED-F 2013) en que se agrupan los estudios oficiales.

### *Campo de estudio*

Clasificación de estudios, basada en la ampliación y adaptación de la clasificación internacional de educación (ISCED-F 2013) al sistema universitario español.

### [Clasificaciones estadísticas universitarias](#)

### *Zona de nacionalidad*

A partir del curso 2021/2022, Reino Unido se ha excluido de la "Unión Europea" y pasa a "Resto de Europa"

## **8. Variables de desagregación**

- a) Por ámbito geográfico de la universidad:
  - a. Total nacional
  - b. Por comunidad autónoma (de la universidad)
  - c. Por universidad
- b) Comunidad autónoma/provincia de la residencia habitual: Hace referencia a la residencia habitual del estudiante.
- c) Comunidad autónoma del centro: Comunidad autónoma donde se sitúa el centro universitario que imparte la titulación en la que el estudiante está matriculado.
- d) Sexo

- e) Edad: Hace referencia a la edad que el estudiante tiene cumplida el 31 de diciembre del primer año de los dos naturales que componen el curso académico.